



Anuncio de licitación

Número de Expediente **OB05/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 01-04-2024 a las 14:17 horas.



Plataforma de
Contratación
del Sector
Público

Ejecución de obras “Reformado 05 de Proyecto Básico y de Ejecución de Intervención en la calle San Fernando, Utrera (Sevilla)”, incluida en el Programa de Cooperación en Inversiones y Servicios contenido en el Plan Provincial de Reactivación Económica y Social 2020-2021. Plan Contigo.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 469.671,37 EUR.

→ Tipo de Contrato Obras

→ Importe 568.302,36 EUR.

→ Subtipo Construcción

→ Importe (sin impuestos) 469.671,37 EUR.

→ Contrato Mixto No

→ Plazo de Ejecución

→ 5 Mes(es)

→ Clasificación CPV

→ 45111000 - Trabajos de demolición, explanación y limpieza del terreno.

→ 45121000 - Trabajos de perforación.

→ 45231000 - Trabajos de construcción de tuberías, líneas de comunicación y líneas de conducción eléctrica.

→ 45231300 - Trabajos de construcción de tuberías para agua y aguas residuales.

→ 45232150 - Trabajos relacionados con tuberías de distribución de agua.

→ 45232400 - Obras de alcantarillado.

→ 45232410 - Obras de saneamiento.

→ 45233140 - Obras viales.

→ 45233200 - Trabajos diversos de pavimentación.

→ 45233221 - Trabajos de pintura de la superficie de la calzada.

→ 45233222 - Trabajos de pavimentación y asfaltado.

→ 45233251 - Trabajos de repavimentación.

→ 45233252 - Trabajos de pavimentación de calles.

→ 45233270 - Trabajos de pintura de superficies de aparcamiento.

→ 45233293 - Instalación de mobiliario urbano.

→ 45233294 - Instalación de señalización viaria.

→ 45233330 - Trabajos de cimentación de calles.

→ 45233340 - Trabajos de cimentación de aceras.

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Urgente

→ Justificación del procedimiento Acelerado La tramitación de la adjudicación por la vía de urgencia, contemplada en el artículo 119 de la LCSP, se justifica en que ha de seguirse rigurosamente los plazos de contratación, ejecución y justificación marcados por este agente financiador, se estima necesaria la agilización de la tramitación del expediente, debido al plazo de ejecución establecido en las bases del Programa de Cooperación en Inversiones y Servicios (PCIS), incluido en el Plan Provincial de Reactivación Económica y Social 2020-2021 (PLAN CONTIGO) de la Excm. Diputación de Sevilla.

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Las descritas en el PCAP

→

Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=Jorq3R6hECc5NjINci%2BtA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Utrera**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.utrera.org>

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=%2F%2Fz0tXsu2S8QK_2TEfXGy%2BA%3D%3D

Dirección Postal

→ Plaza de Gibaxa, 1

→ (41710) Utrera España

→ ES618

Contacto

→ Teléfono +034 954860050

→ Fax +034 955861915

→ Correo Electrónico

contratacionadministrativa@utrera.org

Proveedor de Pliegos

→ Plataforma de Contratación del Sector Público

→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/guiasAyuda>

Dirección Postal

→ Plaza de Gibaxa, 1

→ (41710) Utrera España

Contacto

→ Teléfono +034 915241242

→ Correo Electrónico licitacionE@hacienda.gob.es

Proveedor de Información adicional

→ Plataforma de Contratación del Sector Público

→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/guiasAyuda>

Dirección Postal

→ Plaza de Gibaxa, 1

→ (41710) Utrera España

Contacto

→ Teléfono +034 915241242

→ Correo Electrónico licitacionE@hacienda.gob.es

Recepción de Ofertas

→ Plataforma de Contratación del Sector Público

→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/guiasAyuda>

Dirección Postal

→ Plaza de Gibaxa, 1

→ (41710) Utrera España

Contacto

→ Teléfono +034 915241242

→ Correo Electrónico licitacionE@hacienda.gob.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 22/04/2024 a las 23:59

→

Observaciones: Para la presentación de ofertas se utilizará exclusivamente la herramienta para la preparación y remisión de ofertas. Para más información consulte la "Guía de servicios de licitación electrónica: preparación y presentación de ofertas" de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO

- Apertura sobre oferta económica
- El día 23/04/2024 a las 09:00 horas
- Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas

Lugar

- Sala de Contratación (Anexo a Alcaldía)

Dirección Postal

- Plaza de Gibaxa, 1
- (41710) Utrera (Sevilla) España

Tipo de Acto : Privado

- **Condiciones para la asistencia** : Al tratarse de una licitación electrónica la asistencia queda reservada a los miembros de la Mesa Permanente de Contratación.

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Ejecución de obras “Reformado 05 de Proyecto Básico y de Ejecución de Intervención en la calle San Fernando, Utrera (Sevilla)”, incluida en el Programa de Cooperación en Inversiones y Servicios contenido en el Plan Provincial de Reactivación Económica y Social 2020-2021. Plan Contigo.

→ → Descripción del procedimiento

Adecuación del viario cuyo trazado presenta en la actualidad irregularidades en el firme del pavimento, en la red de saneamiento así como en el abastecimiento de agua, contemplando la sustitución de pavimento y renovación de las infraestructuras de agua y saneamiento, así como la ejecución de canalizaciones para las futuras instalaciones eléctricas y de telecomunicaciones.

→ Valor estimado del contrato 469.671,37 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 568.302,36 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 469.671,37 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45111000 - Trabajos de demolición, explanación y limpieza del terreno.

→ 45121000 - Trabajos de perforación.

→ 45231000 - Trabajos de construcción de tuberías, líneas de comunicación y líneas de conducción eléctrica.

→ 45231300 - Trabajos de construcción de tuberías para agua y aguas residuales.

→ 45232150 - Trabajos relacionados con tuberías de distribución de agua.

→ 45232400 - Obras de alcantarillado.

→ 45232410 - Obras de saneamiento.

→ 45233140 - Obras viales.

→ 45233200 - Trabajos diversos de pavimentación.

→ 45233221 - Trabajos de pintura de la superficie de la calzada.

→ 45233222 - Trabajos de pavimentación y asfaltado.

→ 45233251 - Trabajos de repavimentación.

→ 45233252 - Trabajos de pavimentación de calles.

→ 45233270 - Trabajos de pintura de superficies de aparcamiento.

→ 45233293 - Instalación de mobiliario urbano.

→ 45233294 - Instalación de señalización viaria.

→ 45233330 - Trabajos de cimentación de calles.

→ 45233340 - Trabajos de cimentación de aceras.

→ Plazo de Ejecución

→ 5 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Sevilla

→ Código de Subentidad Territorial ES618

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Prórrogas: No hay posibilidad de prórroga.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Las establecidas en el apartado 17 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Condiciones de Licitación

- Fórmula de Revisión de Precios No
- Se utilizará el pago electrónico

Garantía Requerida Definitiva

- Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

- 1 Año(s)

Garantía Requerida Complementaria

- Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

- **Título habilitante** Registro de Empresas Acreditadas (REA), dependiente de la Autoridad Laboral competente de la Comunidad Autónoma donde radique el domicilio de la empresa (contratista y subcontratista)

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar
- No prohibición para contratar
- No estar incurso en incompatibilidades
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias
- Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - o Comunidad Autónoma correspondiente
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - (Será proporcional y vinculada al objeto del contrato). La solvencia técnica se acreditará indistintamente mediante la presentación del certificado de clasificación administrativa como contratista de obras en el grupo o subgrupo de clasificación correspondiente al contrato (Grupo G Subgrupo 6 Categoría 3), con la categoría de clasificación que por su valor anual medio corresponda, expedido por la Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado, acompañado de una declaración sobre su vigencia y de las circunstancias que sirvieron de base para la obtención de la misma o mediante la relación de las obras ejecutadas correspondiente al mismo grupo o subgrupo de clasificación al que corresponde el contrato, avalada por certificados de buena ejecución para las obras más importantes; estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término. El periodo para tener en consideración las obras realizadas será el de los cinco últimos años. Se exige que el importe anual acumulado sin incluir impuestos en el año de mayor ejecución sea igual o superior a 328.769,96€ Para las empresas de nueva creación con una antigüedad inferior a 5 años, la solvencia técnica podrá justificarse mediante una declaración del personal técnico a adscribir al contrato, que deberá disponer de experiencia durante más de 5 años en el objeto de la presente licitación. Asimismo se requiere la adscripción al presente contrato de un técnico en el puesto de Jefe de Obra con titulación de arquitecto, arquitecto técnico, ingeniero, ingeniero técnico, que tenga la menos la experiencia en una obra de similares características, con un PEM que sea igual o superior al 50% del PEM de la obra objeto de licitación.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios del licitador que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos de 704.507,06€. El volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará por medios de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil si el empresario estuviera inscrito en dicho Registro y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventario y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre Electrónico Único
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- **Descripción** Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Mejoras
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 25
- **Oferta Económica**
 - **Subtipo Criterio** : Precio
 - **Ponderación** : 75

Presentación de recursos

Presentación de recursos

- **Sede Electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Utrera**
- **Sitio Web** <https://sede.utrera.org/>

Dirección Postal

- Plaza de Gibaxa, 1
- (41710) Utrera España

- Se aceptará factura electrónica

- **Programas de Financiación** No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

- **Porcentaje de Subcontratación** 100 %
- Debiendo aportarse el compromiso de las empresas subcontratadas. No se establecen tareas críticas que deban ser ejecutadas directamente por el contratista principal, pudiendo por lo tanto ser objeto de subcontratación.

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No